

Red de Vigías

22/Febrero/2008

CNDH

La reforma judicial, "atrocidad" que alienta el gatopardismo: Soberanes

El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes Fernández, advirtió ayer que la reforma en materia de justicia, próxima a aprobarse en la Cámara de Diputados, "es una atrocidad", porque vulnera garantías fundamentales y lleva a la Constitución los arraigos y allanamientos, y además se rompe el principio de presunción de inocencia.

Una vez que concluya el proceso legislativo y entre en vigor, "vamos a tener una situación de enorme preocupación y de violaciones a derechos humanos", advirtió durante una reunión con senadores.

Unos de los temas que "más nos han preocupado son los allanamientos, los cateos, el arraigo", aseveró el ombudsman nacional ante legisladores de todas las fuerzas políticas. La reforma constitucional en la materia, insistió, "va a provocar violaciones a garantías fundamentales".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/22/index.php?section=politica&article=011n1pol>

ENTIDADES

DISTRITO FEDERAL

Indaga CDHDF aborto fatal

La Comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF) abrió una investigación de oficio por el fallecimiento de una joven de 15 años a quien se le practicó de forma incorrecta un aborto legal en el Hospital Balbuena, de la Secretaría de Salud capitalina.

La indagatoria quedó a cargo de la Segunda Visitadora de la Comisión, Patricia Colchero Aragonés, la cual está encargada de los temas de salud en la capital.

El propósito de la investigación, la cual se inició el miércoles, es que el Gobierno del DF y la Secretaría de Salud rindan a la CDHDF un informe detallado acerca de la muerte de la joven y las causas que lo originaron.

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/notas/20080222/ciudadymetropoli/960235.htm>

GUERRERO

Culpan a empresa por la muerte de niño jornalero

El director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, Abel Barrera Hernández, denunció que el bebé indígena Marcial Solano González, de 11 meses de edad, murió hace tres días en un campo agrícola de Sinaloa, donde su madre trabaja de jornalera, a causa de la negligencia con que actuaron los directivos

de la empresa Isabelitas para brindarle atención médica después de que enfermó de diarrea. Afirmó que la familia del menor fue presionada por la compañía para sepultar el cuerpo en esa entidad y evitar los gastos de traslado. "Los familiares de Marcial cubrieron todos los gastos del entierro y la empresa sólo prestó una camioneta y les dio mil 200 pesos para el ataúd."

Ésta nota está completa:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/22/index.php?section=estado&article=032n3est>

JALISCO

Desde hace 9 meses había un plan para paliar la contaminación del río Santiago

Hace nueve meses, autoridades estatales y federales ya habían acordado un plan de emergencia para comenzar a revertir la grave contaminación del río Santiago en los municipios de El Salto y Juanacatlán. Las medidas que hasta hoy se toman, luego de la muerte, el 13 de febrero pasado, por ingesta de arsénico de un niño de ocho años que cayó al río, fueron consensuadas desde entonces pero no existió el interés político de ponerlas en práctica, en especial las emergentes, porque se consideró que serían gastos inútiles y no resolverían de fondo el problema.

La Jornada Jalisco cuenta con las minutas de las reuniones sostenidas desde entonces, en las que se aprecia claramente qué medidas paliativas como las que ahora se iniciaron, entre ellas el entubamiento del canal de aguas residuales, la nebulización contra los mosquitos, el desfogue de las aguas negras estancadas, entre otras, tenían meses archivadas.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/02/22/index.php?section=politica&article=005n1pol>

Infamia contra un muertito

Ya se decía aquí desde la semana pasada que en el afán de ficción tan propio y que caracteriza al gobierno estatal, se inventaban una novela para salvaguardar la integridad política y de nómina de la pléyade de funcionarios estatales y federales responsables por negligencia de la muerte del niño Miguel Angel López Rocha. Ayer aquí también se comentó cómo la campaña para difamar la versión de que su muerte se debió al río Santiago, crecía con declaraciones tan estúpidas como las que hizo Javier Gutiérrez Treviño, el Buche de Oro.

Bueno, pues confirmado. El gobierno estatal maneja ya en forma, con cabildeo personal del gobernador Emilio González Márquez entre los que sí son sus palero\$\$\$ (y ardiditos por cierto), la versión de que el niño murió envenenado posiblemente por sus propios padres, pues según eso se encontraron hasta pruebas de abuso sexual contra él.

¡Qué infamia! Si de verdad esa versión comienza a crecer, de esa misma manera crecerá el epitafio en la tumba política (o informativa) de quienes la sigan por intereses aviesos. Aquí recordamos que el 14

de febrero, apenas unas horas después de su muerte, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses confirmó tras la autopsia realizada, que el niño Miguel Angel López Rocha murió a causa de un daño multisistémico y, de acuerdo a Luis Valtierra Estrada, coordinador operativo del Servicio Médico Forense (Semefo) y quien fue el encargado de la necropsia, se determinó que salvo un hematoma en la cabeza que puede ligarse a la caída cuando fue supuestamente arrojado al río, el cuerpo no presentó indicios recientes ni antiguos de que hubiera sufrido violencia intrafamiliar o abuso sexual.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/02/22/index.php?section=opinion&article=004o1pol>

Inminente contraofensiva mediática del gobierno estatal en torno al caso del niño Miguel Angel

Al interior del gobierno del estado se cocina la versión de que la muerte de Miguel Angel López Rocha –el niño de 8 años que antes de ingresar al Hospital General de Occidente (HGO) en enero pasado dijo haber caído al río Santiago– se debió a una serie de abusos hacia el pequeño y violencia intrafamiliar, según revelaron fuentes al interior de la administración que encabeza el panista Emilio González Márquez.

Desde hace un par de días, fuentes al interior del gobierno estatal han filtrado a diferentes periodistas que se dejaba venir una “contraofensiva” mediática a la información que ha circulado en los medios que apuntan a que la causa del menor se debió a la contaminación del río Santiago.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/02/22/index.php?section=politica&article=007n1pol>

Dictó la CEDHJ medidas cautelares a rector del CUCSH

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) dictó medidas cautelares a Marco Antonio Cortés Guardado, rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), por los actos cometidos por alumnos del plantel en agravio de las instalaciones, donde además le dan tres días hábiles para responder sobre la aceptación de dichas medidas y cinco para rendir un informe sobre los hechos que manifiestan los inconformes.

Le pidieron al rector garantizar la seguridad personal de la comunidad universitaria, así como el derecho a la educación, y evitar que se repitan los actos presentados en días anteriores donde estuvo en peligro la integridad de algunos estudiantes.

Las medidas cautelares incluyen también instruir a la institución que resulte competente, para que practique las diligencias necesarias y resuelva los expedientes de los procedimientos que se hayan iniciado por los hechos luego de las peticiones que alumnos del CUCSH han hecho a las autoridades universitarias y ministeriales quienes han hecho caso omiso.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/02/22/index.php?section=sociedad&article=010n3soc>

Consejo Estatal de Derechos Humanos estudiará caso de corrupción de menores

El Consejo Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), aprobó crear un comité temporal en el caso de corrupción de menores en que se involucra al procurador del estado, Tomás Coronado Olmos.

Luego de que se presentara la queja por el presunto abuso sexual cometido en contra de las menores de edad, el CEDHJ votó y aprobó por unanimidad la creación del comité temporal.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/02/22/index.php?section=politica&article=009n1pol>

SINALOA

Comparecen ante diputados 12 de los aspirantes a CEDH

José Alfredo Beltrán

Ya no fueron documentos sino rostros, hombres y mujeres de carne y hueso, quienes en pocas palabras delinearon por qué y para qué quieren ocupar la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En un ejercicio inédito, 12 aspirantes a la CEDH realizaron una pasarela pública ante diputados, para exponer en seis minutos su plan de trabajo y su experiencia en la lucha por los derechos humanos.

Y aunque con el tiempo restringido, todos estuvieron igualdad de oportunidades para esbozar sus propuestas, ideas e inquietudes que concretarían en caso de ser elegidos para este cargo.

El Diputado del PAN Carlos Ramón Lizárraga, secretario de la Comisión de Derechos Humanos de la 59 Legislatura, les planteó a los 12 candidatos dos preguntas básicas: cómo esbozarían su plan de trabajo para la CEDH y la descripción de su experiencia.

Ante decenas de asistentes y frente a los medios de difusión, cada quien con su estilo y los conocimientos del tema se sometieron a este "filtro", que según Diva Hadamira Gastélum, presidenta de la comisión, permitió conocer a quiénes están detrás de documentos fríos.

"De entrada es una gran valentía comparecer ante esta Legislatura y a lo que su juicio tuvieron. Los documentos dicen mucho, pero dicen más las palabras y el sentido de la misma, y el dominio que tienen del tema", advirtió.

Al primer bloque fueron convocados 13 de los 25 aspirantes, pero sólo asistieron doce, faltando únicamente José Ignacio Hernández, quien tendrá otra oportunidad de participar el próximo martes, cuando "comparezcan" los otros 12 aspirantes.

Gastélum, del PRI, dijo que sería muy irresponsable aún emitir juicios sobre quién tuvo un mejor desempeño, aunque éste será un buen filtro para tomar la decisión, que tendrá que tomarse antes del 1 de abril, fecha en que concluye el primer periodo ordinario.

Los cinco legisladores integrantes de la Comisión realizaron anotaciones en las fichas de cada uno.

Varios de los participantes, como Conzuelo Gutiérrez, presidenta interina de la CEDH, y el abogado Saúl Lara, entre otros, confiaron en la transparencia del proceso.

Para elegir al nuevo ombudsman de Sinaloa se requiere la mayoría calificada, es decir, el voto de al menos 27 diputados.

Los 12 participantes

1. Lucila Ayala
2. Juan Bautista Lugo
3. Jesús Martina Beltrán
4. Lorena Margarita Domínguez
5. Conzuelo Gutiérrez
6. Efraín Ibarra
7. Guadalupe Jiménez
8. Saúl Lara Espinoza
9. Miguel López Morales
10. Armando Malacón
11. Jesús M. Martínez Peñuelas
12. Virginia Medina

El interrogatorio

1. ¿Cómo esbozaría un plan de trabajo para la CEDH?
2. Describa su experiencia en Derechos Humanos(350484)

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

Requieren ONG ser reconocidas

Roxana Vivanco

Las organizaciones civiles que defienden y promueven los derechos humanos, necesitan el reconocimiento del Gobierno y la sociedad, para que se les deje de considerar la "piedrita en el zapato", aseguró Gloria Ramírez.

La coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM manifestó que al no asumir la importancia que tiene el quehacer de dichos organismos, no se lograrán las sinergias necesarias.

"En este país se han firmado muchos instrumentos internacionales, incluso participó en la declaración de derechos humanos, pero no se valora el trabajo de la sociedad civil, y muchas veces se pretende acallar..., sino que incluso no se reconoce y no se dan cauces de seguimiento a nuestras demandas".

Añadió que en Sinaloa, donde se vive la violencia y el narcotráfico, se están comenzando a realizar acciones en busca de alianzas.

"En este estado, que han conocido ustedes tanta violencia, y hoy vemos incluso fenómenos como el narcotráfico, tenemos nosotros situaciones graves, incluso de homofobia, violencia, seguridad pública, como sucede en muchos estados de la República, hoy estamos construyendo sinergia, y eso es algo muy importante", indicó.

"Sinergias con la oportunidad de dialogar, pero no para platicar y tomar un café, ni con diputados o instituciones públicas, sino para construir".

A nivel nacional, las acciones están encaminadas al mismo fin, para descubrir por qué se violan los derechos humanos y a partir de allí crear los esquemas sobre los cuales se debe trabajar.(350482)

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

COMUNICADO

Jueves 21 de Febrero de 2008

CONFERENCIA DE PRENSA

Leticia Valdés, madre del menor abusado sexualmente el colegio San Felipe de la ciudad de Oaxaca, recibe amenazas de muerte por dar seguimiento al caso de su hijo

Leticia Valdés, madre del menor abusado sexualmente en un colegio de Oaxaca, dará a conocer en conferencia de prensa los detalles de la demanda interpuesta ante la Procuraduría General de la República el pasado 18 de enero del año en curso, por las amenazas de muerte que ha recibido por continuar con las investigaciones en torno al caso de su hijo.

Hasta el momento, sólo hay una persona detenida, dos más prófugas, una recomendación emitida por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la más absoluta impunidad de los responsables, bajo la protección de autoridades judiciales y del gobierno del estado de Oaxaca, quienes se niegan a impartir justicia.

En la rueda de prensa se ofrecerán antecedentes del caso e información nueva relacionada con este asunto, un reporte de las acciones legales emprendidas ante instancias federales, así como la postura de la familia en torno a la recomendación emitida en días pasados por la CNDH y de la intervención de Organizaciones Internacionales de Derechos Humanos en este lamentable asunto.

La cita es el viernes 22 de febrero
a las 10:00 horas
en el salón Imperial, del Hotel Imperial
Paseo de la Reforma 64
Frente a la Glorieta de Colón

Contaremos con la presencia de:

1. Leticia Valdés, madre del niño,

2. José Bonilla, abogado de la familia,
3. Sanjuana Martínez, periodista,
4. María Consuelo Mejía, Directora Católicas por el Derecho a Decidir,
5. Raquel Pastor, Directora de Infancia Común,
6. Claudia Cruz, Diputada Federal del PRD.

Esperamos contar con su presencia, así como de la de un/a periodista gráfico/a.

Mayor información con
Sandra Fosado al 5554-5748 ext. 20 o al 044553989-6074

oo

Feb 21, 2008
Hostigamiento contra miembros de La Otra en Ciudad Juárez

Compañer@s:

El miércoles 20 de febrero, alrededor de las 8:00 de la noche, llegamos a nuestra casa, después de una reunión con algunos habitantes de Lomas del Poleo en la que se trataron asuntos sobre la delicada situación legal que atraviesan l@s colon@s . A las 8:15 salimos a la tienda que está a cuatro cuadras de la casa, en esos momentos pasó una camioneta negra, cerrada, con vidrios polarizados muy parecida a una camioneta que el domingo 17 de febrero estuvo frente a la casa y dentro de la cual estaban dos hombres, uno de ellos filmando. Decidimos seguirlos para poder tomar las placas, en la esquina de la cuadra estaba una Cherokee negra con vidrios polarizados con dos hombres dentro y nos sorprendió que estos dos vehículos estuvieran en la misma cuadra, tratamos de seguir a la primer camioneta y nos regresamos a las tres cuadras pensando que sólo eran coincidencias. Fuimos a la tienda y al regresar estaba la Cherokee negra a dos cuadras de nuestra casa, nos empezó a seguir, pasamos de largo la casa y dimos vuelta en la siguiente cuadra en una calle grande y la Cherokee nos seguía, aceleramos y decidimos ir a un lugar concurrido y poder perderlos, llegamos a un centro comercial y le hablamos a un amigo, después de un rato nuestro amigo fue a la casa a verificar que estas camionetas ya no estaban frente a nuestra casa y nosotros poder llegar.

Dada la delicada situación que en estos momentos atraviesa el conflicto de Lomas del Poleo, sabemos que esto es parte del hostigamiento para sembrar el miedo entre las organizaciones que acompañamos a l@s habitantes de esa colonia, que han resistido tres años de agresiones y

de terror cotidiano, por parte de los empresarios Jorge y Pedro Zaragoza quienes tienen al mando de este crimen a Catarino del Río Camacho y la total complicidad de el gobernador José Reyes Baeza y el presidente municipal José Reyes Ferriz.

Responsabilizamos de cualquier agresión que podamos sufrir a: Jorge y Pedro Zaragoza, José Reyes Baeza, José Reyes Ferriz.

Atentamente: Cristina Coronado Flores y Juan Carlos Martínez Prado.
Integrantes de La Otra Campaña, Cd. Juárez, Chihuahua.

¡YA BASTA !

¡ALTO AL HOSTIGAMIENTO CONTRA L@S HABITANTES DE LOMAS DEL POLEO!

¡NO AL DESPOJO EN LOMAS DEL POLEO Y EL SEGUNDO BARRIO!

INVITACIÓN

ESPACIO DE REFLEXIÓN

El problema del indio

Su nuevo planteamiento

Todas las tesis sobre el problema indígena, que ignoran o eluden a éste como problema económico social, son otros tantos estériles ejercicios teóricos -y a veces sólo verbales- condenados a un absoluto descrédito. No las salva a algunas su buena fe. Prácticamente, todas no han servido sino para ocultar o desfigurar la realidad del problema. La crítica socialista lo descubre y esclarece, porque busca sus causas en la economía del país y no en su mecanismo administrativo, jurídico o eclesiástico, ni en su dualidad o pluralidad de razas, ni en sus condiciones culturales y morales. La cuestión indígena arranca de nuestra economía. Tiene sus raíces en el régimen de propiedad de la tierra. Cualquier intento de resolverla con medidas de administración o policía, con métodos de enseñanza o con obras de vialidad, constituye un trabajo superficial o adjetivo, mientras subsista la feudalidad de los "gamonales"¹.

El "gamonalismo" invalida inevitablemente toda ley u ordenanza de protección indígena. El hacendado, el latifundista, es un señor feudal. Contra su autoridad, sufragada por el ambiente y el hábito, es impotente la ley escrita. El trabajo gratuito está prohibido por la ley, sin embargo, el trabajo gratuito, y aun el trabajo forzado, sobreviven en el latifundio. El juez, el subperfecto, el comisario, el maestro, el recaudador, están enfeudados a la gran propiedad. La ley no puede prevalecer contra los gamonales. El funcionario que se obstinase en imponerla, sería abandonado y sacrificado por el poder central cerca del cual son siempre omnipotentes las influencias

del gamonalismo, que actúan directamente o a través del parlamento, por una y otra vía con la misma eficacia.

<http://www.patriagrande.net/peru/jose.carlos.mariategui/el.problema.del.indio.htm>

Foto: Blanca Hernández, La Jornada

<http://www.jornada.unam.mx/2007/07/17/index.php>

Enfrentamientos entre la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca y policías estatales, tras el lanzamiento de gases lacrimógenos por parte de la policía.

Esta sección pretende mostrar mediante imágenes y palabras la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.

Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.

Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279